JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 25-2019 DEL 07 DE AGOSTO DE 2019

CAPITULO I. REVISIÓN APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA Nº 24-2019 DEL 31 DE JULIO DE 2019.

CAPÍTULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO III. PENDIENTES

Anteriores al 2018

1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). **Este asunto está pendiente.**

Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018

2) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4).**

3) Solicitar a los señores Liliana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10). Este asunto está pendiente.**

4) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el DGAN-DAF-1552-2018 del 21 de agosto del 2018, mediante el que informa sobre los resultados del avalúo realizado por el Centro de Conservación y Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura y Juventud, remitido por el oficio CICPC-PHA-0074-2018 con fecha del 13 de febrero de 2018, en el que detallan el valor del terreno y del edificio a la fecha; en el caso del terreno, con un valor de ¢2,850,528,000.00 (Dos mil ochocientos cincuenta millones quinientos veintiocho mil colones exactos), valor que está por debajo de los registros contables y de SIBINET, por lo que se toma nota que es necesario realizar el ajuste en la contabilidad institucional y el SIBINET, disminuyendo el valor del terreno en ¢877,949,700.00 (Ochocientos setenta y siete millones novecientos cuarenta y nueve mil setecientos colones exactos). Esta Junta le solicita analizar que otras implicaciones tiene esta disminución del valor del terreno, además de la afectación en los estados financieros y el informe de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable. **(ACUERDO 6). Este asunto está pendiente.**

Sesión 32-2018 del 03 de octubre de 2018

5) Recordar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable que está pendiente de responder el acuerdo 5 de la sesión 22-2018 del 20 de junio de 2018, referente a la consulta que realizaría a los personeros del Banco de Costa Rica para verificar que la venta de timbres no se vería afectada en esta entidad, con la firma de un segundo convenio con la Asociación Solidarista de Empleados del Registro Nacional, de conformidad con el criterio emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica, por medio del oficio DGAN-DG-AJ-64-2018 del 12 de junio del 2018. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirección General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

Sesión 36-2018 del 31 de octubre de 2018

6) Trasladar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, el asunto pendiente a cargo del señor Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del Departamento Tecnologías de Información y miembro del equipo de trabajo del proyecto para el diseño del sitio web, acuerdo 10 de la sesión 20-2018 del 6 de junio de 2018 y recordatorio enviado con el acuerdo 2 de la sesión 32-2018 del 3 de octubre de 2018, referentes a la coordinación que realizaría con el señor Jorge Sánchez Suárez, Director de Operaciones de Business Integrators Systems (BIS), para atender las dificultades técnicas que se presentaron para acceder a la información enviada sobre la propuesta del sitio web institucional. Esta Junta solicita analizar este proyecto en el marco del proyecto ARCA e informar de los resultados obtenidos. Enviar copia de este acuerdo a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad Proyección Institucional, Catalina Zúñiga Porras, Profesional en Relaciones Públicas, Gabriela Soto Grant, Diseñadora Gráfica y a los señores Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información (DTI) y Jorge Arturo Arias Eduarte, profesional del DTI. **(ACUERDO 13). Este asunto está pendiente.**

Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.

7) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato Nº 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.

8) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, les solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.

9) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2). Este asunto está pendiente.**

Sesión 11-2019 del 27 de marzo 2019

10) Trasladar a la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, el oficio DGAN-AI-009-2019 del 26 de marzo de 2019, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i.; para que, con base en este oficio, se remita a todos los miembros el procedimiento con los puntos a atender y, se elabore una plantilla de guía, que permita a los señores de la Junta Administrativa elaborar el informe de fin de su gestión apegados a lo que dispone la normativa técnica de la *Contraloría General de la República* CGR. Aprobado por unanimidad. Enviar copia de este acuerdo a la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. **(ACUERDO 11). Este asunto está pendiente.**

Sesión 14-2019 del 24 de abril 2019

11) Solicitar al señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, una lista de los bienes de uso común, edificios e instalaciones de la institución, para información de este órgano colegiado, así como confirmar que se haya realizado el trámite de entrega formal de dichos bienes por parte del señor Luis Fernando Jaén García, con motivo de su renuncia a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 13.2).**

Sesión 16-2019 del 15 de mayo de 2019

12) Solicitar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, coordinar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y presentar una propuesta a esta Junta, sobre la programación del costo de los cursos para continuar impartiéndolos en el sector municipal para el 2020, de manera que no se vean comprometidos los recursos propios de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barqueo Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2.2).**

13) Solicitar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, en atención al oficio DGAN-DG-PI-59-2019 del 10 de mayo de 2019, suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, que en un plazo de 2 meses presenten ante esta Junta una propuesta de proyecto que permita integrar en un solo canal de redes sociales, la comunicación hacia los notarios de todas las instituciones del Poder Ejecutivo que interaccionan con este público, de manera tal que exista un único punto, co-administrado o gestionado entre las diferentes entidades, y canalizar con mayor agilidad e impacto las comunicaciones de interés de los notarios. Para tales efectos, se les solicita coordinar con las Direcciones de las instituciones del Poder Ejecutivo relacionadas y conocer de su posible interés en el proyecto. Enviar copia de este a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 9).**

14) Trasladar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, el comunicado por correo electrónico del 8 de mayo de 2019, con sus (anexo oficios DAF-UTH-484-2019 y Certificación 112-2019), del señor Manuel Martínez Granados, Profesional Especialista, Departamento Administrativo Financiero, Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo (INVU); para que procedan a dar respuesta las consultas giradas por el señor Martínez Granados respecto al perfil y nivel del puesto del responsable del Archivo Central del INVU. Informar a esta Junta sobre dicha gestión. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 12).**

Sesión 19-2019 del 5 de junio de 2019

15) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica, el oficio sin número, sin fecha, contiene 4 folios, suscrito por el señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y representante legal de la empresa Paneltec S.A., mediante el que interpone Incidente de Nulidad contra la resolución JAAN-04-2019 emitida por esta Junta a las trece horas del veintidós de mayo del dos mil diecinueve; para que realice el análisis legal respectivo y emita su criterio. Adicionalmente, consultar a la señora Mora Durán, sobre la pertinencia de, recibir documentos que no refieran fecha, número de oficio o de documento y no esté foliado. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y al Órgano Director. **(ACUERDO 2).**

16) Trasladar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Asesoría Jurídica copia de la Resolución dictada por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, a las diez horas del dieciséis de mayo de dos mil diecinueve, en relación con el proceso de conocimiento de puro derecho interpuesto por la señora Noemy Méndez Madrigal contra la Junta Administrativa del Archivo Nacional y El Estado, y mediante la que se rechaza el recurso de casación interpuesto por la actora y se le condena al pago de las costas, con el fin de que continúe con el trámite que corresponda respecto a la referida condenatoria en costas contra la señora Méndez Madrigal. Se solicita a la señora Mora Durán, revisar y exponer los argumentos expuestos por el Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda, con el fin de que no se vuelva a incurrir en faltas señaladas en la Resolución dictada. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**

17) Comunicar a las señoras Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, que en relación con el oficio DGAN-DAF-RH-0667-2019 del 10 de junio de 2019, sobre los esfuerzos

realizadas para ofrecer capacitación virtual, que esta junta les solicita realizar un análisis de cuáles son los beneficios y los costos e impacto que para la institución representaría la realización los cursos de forma virtual, tal y como lo plantean en la solicitud supra citada, y en caso de que sea conveniente, indicar por cuanto tiempo estiman adecuado brindar el curso en la plataforma del CECADES aplicando la exoneración solicitada. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad de Financiero Contable, las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos y María del Rocío Rivera Torrealba, Encargada de Gestión del Desarrollo de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 2).**

Sesión 20-2019 del 19 de junio de 2019

18) Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-FC-0669-2019 del 10 de junio de 2019, y queda a la espera de la información indicada para tener el panorama completo de los costos en los que incurrió el Archivo Nacional, y que la misma sea remitida lo más pronto posible a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barqueo Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3).**

19) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-694-2019 del 13 de junio de 2019, sobre la contratación de un perito para el análisis del impacto de los trabajos realizados en la IV etapa del Archivo Nacional. Al respecto, los señores de esta Junta le solicitan realizar gestiones con instituciones gubernamentales que cuenten con expertos en el tema de peritaje que se requiere, para visualizar oportunidades de que colaboren y realicen el análisis que permitan determinar el impacto del trabajo en los pisos de la IV etapa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barqueo Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesora Jurídica. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 5).**

20) Postergar para una próxima sesión de esta Junta, el análisis del oficio DGAN-DAN-0306-2019 del 30 de mayo de 2019, sobre el estudio realizado y las implicaciones técnicas, administrativas y financieras, que se puedan generar con una posible reforma al Código Notarial, que haga obligatoria la presentación de los índices notariales por medios electrónicos, estudio que incluye los resultados obtenidos, conclusiones y recomendaciones en tres diferentes escenarios denominados “Estimaciones financieras INDEX”. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, Adolfo Barquero Picado, Jefe del Departamento Tecnologías de Información y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial y Evelyn Aguilar Sandí, Coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos. Aprobado. **(ACUERDO 13.2).**

Sesión 21-2019 del 26 de junio de 2019

21) Comunicar al señor Walter Chaves Herrera, Abogado de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud, que esta Junta conoció el comunicado por correo electrónico del 14 de junio de 2019, por medio del que informa sobre la presentación de un incidente de nulidad contra la Resolución DM-084-2019 dictada por la Ministra de Cultura y Juventud, por parte del señor José Cordero Ortiz, Gerente Comercial y Representante Legal de la empresa Paneltech S. A., el que está siendo atendido por su estimable persona. Esta Junta le agradece este comunicado y las gestiones que se realicen para atender este asunto a la brevedad, así como los resultados de esas gestiones. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y al Órgano Director del procedimiento de resolución contractual y sancionatoria contra la empresa Paneltech S. A. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3.1).**

22) Remitir al señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Informe Anual de Desarrollo Archivístico para el periodo 2017-2018, con el fin de que sirva de referencia para retomar las acciones de coordinación con esa universidad, para la posible apertura de una carrera en Archivística. Esta Junta le solicita la intervención de sus valiosos oficios para dar continuidad al proyecto de una nueva oferta académica en ese centro de estudios, tomando en cuenta el estado de la situación archivística en el país, en particular la carencia de profesionales en este campo y sobre todo en las instituciones públicas fuera del área metropolitana, situación que se evidencia en el informe enviado. Como referencia se le informa que sobre este proyecto tienen conocimiento sus estimables colaboradores, la señora Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED y el señor Alonso Rodríguez Chaves, encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED, quienes estamos seguros podrán brindarle mayores detalles. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Alonso Rodriguez Chaves encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED**.(ACUERDO 15).**

Sesión 22-2019 del 03 de julio de 2019

23) Solicitar a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco

Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial en vista de las nuevas averiguaciones al respecto, y las necesidades a corto, mediano y largo plazo de estantería y depósitos para los documentos de las diferentes áreas sustantivas del Archivo Nacional, procedan a hacer un análisis de todos los escenarios posibles y recomendar a esta Junta el mejor curso de acción para la institución. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 4).**

24) Comunicar a la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora y al señor Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica, que referente a lo indicado en el oficio DGAN-DG-PI-60-2019 del 14 junio de 2019, suscrito por la señora Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, esta Junta les solicita que el proceso de registro del logotipo se realice con el vigente mismo que fue adaptado a la paleta de colores institucional (se anexa imagen). Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial. **(ACUERDO 7.2).**

index
El portal notarial

25) Solicitar a la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, y Javier Gómez Jiménez, miembros del Jurado Calificador del Premio Nacional "José Luis Coto Conde" 2019, revisar las bases de participación de los premios nacionales "José Luis Coto Conde", y presentar a esta Junta una propuesta de una nueva versión que contemplen las observaciones emitidas por los miembros del Jurado de este premio. De ser posible, se les insta a invitar al señor Alonso Cedeño y a la señora Luz Alba Chacón León, al proceso de elaboración de la nueva propuesta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. (**ACUERDO 12.5).**

Sesión 23-2019 del 17 de julio de 2019

26) Solicitar a la señora Giselle Mora Duran, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, que con base en los cambios que han realizado recientemente los cuerpos colegiados del Ministerio de Cultura y Juventud, producto del pronunciamiento de las instancias superiores, proceda a redactar una propuesta de reglamento para la Junta Administrativa, que le permita asumir los costos de alimentación para sus miembros en la partida de actividades protocolarias para el año 2020. **(ACUERDO 2).**

27) Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio SCG-629-2019 del 26 de junio de 2019, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno y el adjunto oficio STAP-0875-2019 del Ministerio de Hacienda, referente al acuerdo 12447 tomado por la Autoridad Presupuestaria, para que proceda como corresponda a fin de que en el tiempo señalado atienda los requerimientos solicitados y se aclare lo que corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**

28) Comunicar a la señora Melina Leal Ruiz, Coordinadora de la Unidad de Planificación, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DG-P-037-2019 del 8 de julio de 2019, y le agradece las gestiones. Adicionalmente, le solicita mantener a esta Junta informada sobre el avance de las 13 metas de ASCI-SEVRI 2011-2017 restantes. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO FIRME.8).**

29) Comunicar a la señora Marilia Barrantes Trivelato, Coordinadora de la Comisión de Salud Ocupacional, que esta Junta conoció el oficio DGAN-CSO-01-2019 del 12 de julio de 2019, y aprueba el plan de salud ocupacional, con la condición de que el plan se atienda según la capacidad instalada, contenido presupuestario y recurso humano con el que cuenta actualmente la institución. Al respecto, esta Junta le solicita realice un plan por prioridades de las tareas a ejecutar para cumplir con el Plan de Salud Ocupacional, atender las circunstancias institucionales, y lo remita a esta Junta para su conocimiento. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 10).**

CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

4.1 Correspondencia.

ARTÍCULO: Comunicado por correo electrónico del 1 de agosto de 2019, del señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, con el que informa que el 10 de julio de 2019, la Tesorería Nacional depositó en la cuenta de Caja Única de esta Junta, la suma de ¢164.55 millones, correspondientes a la transferencia de gasto ordinario del mes de julio de 2019. Quedó pendiente de depositar la suma de ¢1.45 millones, por parte de la Tesorería Nacional. El

pasado 24 de julio la Tesorería Nacional depositó la suma de ¢300.000.00 (trescientos mil colones), por lo que se informar que el nuevo monto pendiente ahora es de ¢1.15 millones.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-PROV-0888-2019 del 5 de agosto de 2019, suscrito por el señor Elías Vega Morales, Coordinador de la Unidad de Proveeduría Institucional, mediante el que remite para conocimiento y aprobación de esta Junta, el cartel de licitación abreviada para la "*Compra de sistema de unidades de aire acondicionado para los depósitos del Archivo Histórico*". Objetivo: Se requiere realizar una sustitución de los equipos debido a que está cercano el vencimiento de su vida útil. Los equipos son utilizados para el correcto resguardo del Patrimonio Documental de la Nación. Encargado del contrato es el señor Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico. Términos de referencia: Especificaciones técnicas brindadas por el Departamento Archivo Histórico con apoyo de la Unidad de Servicios Generales. Participación de oferentes: Publicación abierta en SICOP. Pólizas requeridas: Póliza de riesgos de trabajo y responsabilidad civil. Garantía solicitada 2 años Experiencia mínima solicitada 5 años. Sanciones estipuladas: Cláusula penal aplica según monto adjudicado por interrupciones en la continuidad del servicio. Garantía Técnica: No solicitada. Garantía cumplimiento: 5% de garantía de cumplimiento. Requisitos de Admisibilidad: **1.** Experiencia mínima del oferente 5 años en comercialización del equipo ofertado **2.** Certificación del equipo ante el Ente Costarricense de Acreditación (ECA) según normativa ambiental. **3.** Visita al sitio Evaluación: Precio 50% Equipos similares instalados 15% (1-5) Plazo de entrega 15% (máximo al 15 de diciembre 2019) Criterios sustentables 20% (según directriz ambiental) con un presupuesto disponible de ¢78.125.000.00 (setenta y ocho millones ciento veinticinco mil colones exactos) reserva presupuestaria Nº 105. Indica el señor Vega Morales que este cartel fue debidamente revisado por la Asesoría Jurídica de la institución.

ARTICULO: Oficio DGAN-DG-257-2019 del 6 de agosto de 2019, suscrito por el señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, con relación al Plan Operativo Institucional (POI-2018), programa 3 "*Actividades Centrales*", se detalla la siguiente meta a cargo de la Junta Administrativa del Archivo Nacional y el Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE): "*Trasladar el riesgo a los jerarcas de las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Archivos, por medio de una circular emitida por la Junta Administrativa, referente al incumplimiento de la legislación archivística y conexa"*. Adjunto al presente oficio encontrará la propuesta de circular elaborada por el DSAE y que ha sido revisada por el señor Barquero Elizondo. Asimismo, en el año 2013 la Junta Administrativa remitió diversos oficios a los jerarcas de instituciones y personal del Archivo Nacional, relacionados con el riesgo que se detalla en la propuesta de circular-adjunto.

CAPITULO V. INFORMATIVO.

5.1 Correspondencia

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-0889-2019 del 5 de agosto de 2019, suscrito por la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Financiero Contable y el señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable; comunicado por correo electrónico el 6 de agosto de 2019; se remite respuesta al acuerdo 3 tomado en la sesión 04-2019, de la Junta Administrativo, celebrada el 6 de febrero de 2019, en el que solicita la remisión de un informe trimestral, para conocer el grado de avance de las actividades programadas para la actualización de la estructura de costos de los bienes y servicios que vende la institución, según fue solicitado mediante informe preventivo de asesoría SAS-02-2018, de la Auditoría Interna del Archivo Nacional. Sobre el particular, se comunica las actividades realizadas en el II trimestre del 2019: **1.** El pasado 15 de mayo anterior, se recibió por parte de los Jefes de departamento involucrados en la producción de bienes y servicios para la venta (Departamentos de Conservación, Archivo Histórico, Archivo Notarial y Servicios Archivísticos Externos) la información referente a las clases de puestos y tiempo efectivo que utiliza el personal, así como los materiales y cantidades, de los diferentes bienes y servicios que producen. **2.** Se procedió con el diseño las matrices por producto, para costear salarios y materiales para cada servicio y así establecer centros de costos con los porcentajes de participación de cada departamento, en el proceso de producción institucional. Es importante indicar, que debido a la intervención que debió realizar la Unidad Financiero Contable, en el proceso de inscripción de participantes en el XXXI

Congreso Archivístico Nacional, la actualización de la estructura de costos se encuentra retrasada un mes, con respecto al cronograma originalmente planteado.